

	INSTRUCCION		PAGINA: 1/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		CODIGO: I-GOA-006
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	FIRMA:	APROBADO POR: GC FECHA: / / FIRMA:

INDICE

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE	2
3. DOCUMENTOS A CONSULTAR	2
4. DEFINICIONES.....	2
5. CONDICIONES BASICAS Y ESPECIFICAS.....	3
6. DESCRIPCION DE LA INSTRUCCION.....	5
7. REGISTROS Y ANEXOS.....	8
8. ANEXOS	
Guía de Ayuda para Inscripción a Inducciones y Consultas.....	10
Formulario “Autorización y Compromiso de uso de Aplicativos Web”	25
Hoja De Compromiso	26
Carné de Inducción	28

UNACEM S. A.A.
DSIGA
COPIA CONTROLADA VALIDA SOLO EN PANTALLA
DOCUMENTO ORIGINAL APROBADO POR: GC FECHA DE APROBACION: 18/08/2016 FECHA DE DISTRIBUCION: 18/08/2016

	INSTRUCCION		PAGINA: 2/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS	CODIGO: I-GOA-006	VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

1.- OBJETIVO

Establecer el procedimiento para realizar la inducción en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente para el personal de empresas contratistas y visitantes técnicos.

2.- ALCANCE

Todos los procesos y proyectos de UNACEM S.A.A., excepto aquellos controlados por las sedes de Condorcocha o Carpapata y aquellos para los que exista una Instrucción que sea aplicable más específicamente a una zona o un trabajo en particular y que cumpla con el objetivo del presente documento.

3.- DOCUMENTOS A CONSULTAR

- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- DS 005-2012-TR, Reglamento de la ley 29783.
- D.S. N° 024-2016-EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería.
- RM 111-2013-EM Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad
- Norma Técnica de Edificación G. 050 Seguridad Durante la Construcción.
- RAD 010-2007-APN Norma Nacional Sobre Seguridad Portuaria.

4.- DEFINICIONES

4.1 CAPACITACIÓN: Actividad que consiste en brindar conocimientos teóricos y prácticos del trabajo a los participantes de la Empresas Contratistas y visitantes técnicos.

4.2 HOJA DE COMPROMISO: Documento que, un trabajador o visitante firma como compromiso de tomar conocimiento y evitar cometer infracciones a las normas de seguridad establecidas por UNACEM, mediante este documento se capacita al personal de empresas contratistas en forma básica para trabajos de emergencia no programados. Para ser válida, ésta debe estar firmada por: trabajador o visitante técnico, supervisor de UNACEM y personal DSHIA.

4.3 INDUCCIÓN DE SEGURIDAD: Capacitación que se da al trabajador para que ejecute su labor en forma segura, eficiente y correcta. Se divide normalmente en:

- **Inducción General:** Capacitación que se da en forma periódica sobre la misión, visión, valores, política, normas y reglamentos de la empresa. Nadie ingresa a laborar o realizar algún trabajo en las instalaciones de la empresa, si no aprueba la evaluación de ésta inducción o cuenta con la hoja compromiso debidamente aprobado.
- **Inducción Complementaria:** Orientación que se da al personal en general sobre temas no contemplados en la inducción general, como Medio Ambiente, Contra Incendio y Primeros Auxilios.
- **Inducción Específica:** Capacitación que se da en forma periódica sobre los trabajos específicos a realizar: especificaciones, reglas, peligros, riesgos, instructivos y procedimientos de trabajo.

4.4 INDUCCION MINERA: Es la capacitación al trabajador, con anterioridad a la asignación al puesto de trabajo, sobre la política, beneficios, servicios, facilidades, reglas, prácticas generales, el ambiente laboral de la empresa. y sobre Seguridad y Salud Ocupacional Minera. Nadie ingresa a laborar o realizar algún trabajo en la zona minera de la empresa, si no es capacitado.

4.5 INDUCCIÓN PARADA DE HORNO: Capacitación que se da en forma periódica sobre las especificaciones, reglas, peligros, riesgos, instructivos y procedimientos de trabajo específicos por parada de horno.

	INSTRUCCION		PAGINA: 3/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		CODIGO: I-GOA-006
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo		REVISADO POR: JDSHIA	VERSION: 03
		APROBADO POR: GC	FECHA: / /

4.6 INDUCCIÓN PORTUARIA: Orientación que se da acerca de los peligros, riesgos, procedimientos, instrucciones de trabajo en las operaciones de atraque y desatraque, estiba y desestiba en las instalaciones portuarias del Muelle Conchán.

4.5 EMPRESA CONTRATISTA: Son personas naturales o jurídicas que proveen a la empresa de bienes o servicios.

4.6 TRABAJO DE EMERGENCIA: Trabajo eventual no programado, que se realiza en las áreas de operación por personal de terceros (visitante técnico), quienes deben contar obligatoriamente con la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y evidenciar esto mediante una Hoja de Compromiso.

4.7 VISITANTE TECNICO: Visita de un proveedor, profesional o técnico, que ingresa a las áreas de operación de la empresa, para labores específicas y esporádicas.

4.8 VISITA (ZONA MINERA): Son las personas autorizadas por UNACEM que, sin tener vínculo laboral o contractual con UNACEM o sus empresas contratistas mineras y empresas contratistas de actividades conexas, ingresan a las instalaciones de la unidad minera para realizar actividades propias que no representen trabajos de actividades mineras y conexas.

5. CONDICIONES BÁSICAS Y ESPECÍFICAS

5.1 CONDICIONES BASICAS

5.1.1 El Proceso de inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente en la empresa comprende los siguientes temas:

- a) Inducción General: Trata sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (duración mínima 180 minutos).
- b) Inducción Contra Incendio (duración mínima 120 minutos).
- c) Inducción Primeros Auxilios (duración mínima 120 minutos).
- d) Inducción de Medio Ambiente (duración mínima 90 minutos).
- e) Inducción Minera (duración mínima 8 horas).
- f) Inducción Parada de Horno (duración mínima 90 minutos).
- g) Inducción Portuaria (duración mínima 90 minutos).
- h) Inducción para Trabajos de Emergencia (duración mínima 15 minutos).
- i) Inducción de Visita en zona minera (duración mínima 30 minutos)

5.1.2 Todo el personal de empresas contratistas, subcontratistas, personal de vigilancia, visitantes técnicos y el personal que aun no teniendo un vínculo laboral con UNACEM, realiza trabajos en sus instalaciones o contratados por la empresa en mención, deben haber recibido en primera instancia, entrenamiento relacionado con Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.1.3 La Sub Gerencia de Recursos Humanos y las áreas que trabajan con empresas contratistas deben hacer de conocimiento ésta disposición y que, es requisito indispensable contar con la inducción general y complementarias, para laborar o hacer trabajos en UNACEM.

5.1.4 Para realizar trabajos en la zona industrial, la empresa contratista capacitará a su personal tomando como base la separata de Inducción general y complementarias proporcionada por DSHIA, debiendo mantener un registro de capacitación.

5.1.5 UNACEM, evaluará a todos los postulantes y/o trabajadores contratistas que se encuentran definidos en el alcance de esta instrucción, en caso el personal apruebe el examen de Inducción General, será autorizado por DSHIA para realizar trabajos en la zona industrial por 90 días y quedarán autorizados para inscribirse a las inducciones complementarias (Contra Incendio, Medio Ambiente,

	INSTRUCCION		PAGINA: 4/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

Primeros Auxilios) en caso aprueben las inducciones complementarias, la autorización se extenderá 9 meses mas, es decir un año.

5.1.6 Los trabajadores de empresas contratistas que aprueben la inducción general, tienen un plazo de 90 días para recibir y aprobar las tres inducciones complementarias, en caso se cumpla el plazo y no aprueben las 3 inducciones complementarias en el plazo establecido, la autorización de seguridad vence, teniendo que iniciar nuevamente el proceso con la inducción general.

5.1.7 Para realizar trabajos en la zona minera, UNACEM, realizará una capacitación de 08 horas, Los temas a tratar seguirán lo estipulado al Anexo 04 del D.S.024-2016 EM (Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional e Minería), se le entregará un carné de inducción y quedará habilitado para realizar trabajos en la zona minera por un periodo de 02 años.

5.1.8 El personal que realice trabajos en la zona mar del Muelle Conchán, adicionalmente a la inducción general y complementaria recibirá una capacitación en operaciones portuarias a cargo de DOP, el personal que reciba y apruebe todas las inducciones se encontrará autorizado para realizar trabajos en operaciones portuarias e industrial cuya duración es de un año.

5.1.9 Las empresas contratistas, deben inscribir a la Inducción a su personal en la página web de Unacem (<http://extranet.unacem.com.pe/>), para ello deben de tener El Número RUC, Nombre se usuario y Clave de acceso.

5.1.10 Las empresas contratistas que soliciten el examen o inducción lo deben hacer con la debida anticipación y estarán sujetas a las vacantes establecidas para cada una de ellas.

5.1.11 El ingreso y salida de los trabajadores de empresas contratistas que se dirigen a la evaluación o inducción, es controlado por vigilancia en la Garita de acceso, el personal se dirige hacia el ambiente donde se realizará la inducción y/o examen, al termino del mismo se dirige a la puerta de salida, por ningún motivo el personal se desviará hacia otro lugar.

5.1.12 El servicio de vigilancia será el encargado de verificar que, los trabajadores de empresas contratistas y visitantes técnicos que ingrese a laborar en la empresa, (según la definición del Alcance), cuente con la autorización en el sistema.

5.1.13 El personal en el ingreso a la planta pasará su fotochek por la lectora y de encender una luz verde, podrá ingresar a laborar, si enciende la luz roja se encontrará impedido de ingresar, en caso no exista en la zona una lectora, DSHIA entregará un carné de Inducción.

5.1.14 El trabajador que, ingresa por trabajos de emergencia, debe llevar consigo en forma permanente la Hoja de Compromiso, tanto al ingreso como durante la realización de los trabajos que le sean encomendados, el no portar el documento será motivo suficiente para retirar al trabajador de las instalaciones de la empresa, haciéndose merecedora a una sanción la empresa contratista a la que pertenezca el trabajador, el trabajador y el supervisor inmediato.

5.1.15 El fotocheck de identificación del trabajador es personal e intransferible, el mal uso del mismo originará las siguientes penalidades:

- a) Amonestación a la empresa contratista y restricción de acceso temporal del trabajador a las instalaciones de UNACEM;
- b) Suspensión temporal a la empresa contratista y restricción de ingreso en forma definitiva del trabajador contratista en caso de reincidencia;
- c) Suspensión definitiva de la empresa contratista.

	INSTRUCCION		PAGINA: 5/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

5.2 VISITANTE TECNICO

5.2.1 Las áreas de UNACEM que, soliciten el ingreso de un visitante técnico a la planta, se encargarán de su capacitación mediante la Hoja de Compromiso, la vigencia de la misma no puede ser superior a la inducción general más cercana.

5.3 TRABAJOS DE EMERGENCIA

5.3.1 Cuando se tenga la necesidad de hacer un trabajo de emergencia, el área a cargo del trabajo se encargará de su capacitación mediante la Hoja de Compromiso, la vigencia de la misma no puede ser superior a la inducción general más cercana.

5.4 TRABAJOS EN PARADA DE HORNO

5.4.1 Las áreas de UNACEM a cargo de los trabajos por parada de horno, deben coordinar con DSHIA, la programación de una o mas inducciones por parada de horno, adicionalmente coordina con las empresas contratistas su inscripción. DSHIA se encarga de programar en Celisistemas las inducciones por parada de horno. Las empresas contratistas deben inscribir a su personal en la página web <http://extranet.unacem.com.pe/>.

5.5 VISITA (ZONA MINERA):

5.5.1 La inducción a las personas que ingresan a las instalaciones de las unidades mineras, en calidad de Visita, no será menor de treinta (30) minutos.

6. DESCRIPCIÓN DE LA INSTRUCCION

6.1 INDUCCIÓN GENERAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

<u>NUM.</u>	<u>ACCIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>
6.1.1	Coordina con la empresa contratista, e indica de acuerdo al anexo 1, (guía ayuda a inscripción a inducciones y consultas) los pasos a seguir para que puedan acceder a la pagina web de UNACEM (http://extranet.unacem.com.pe/) y poder inscribir a su personal a las inducciones de seguridad.	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.1.2	En caso la empresa contratista no tenga usuario y contraseña, para acceder a la pagina web de UNACEM, entrega formulario "Uso de Aplicativo" (anexo 2), o coordina y envía al representante de la contratista con DSHIA para que, entregue el formulario en mención.	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.1.3	Entrega anexo 2 "uso de aplicativo" al representante de la empresa contratista y orienta la forma correcta de llenar el formulario.	DSHIA
6.1.4	Devuelve o envía el formulario lleno a la secretaria de DSHIA.	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.1.5	Envía formulario a <u>STIC</u> para que inscriba a la contratista y designe	DSHIA

	INSTRUCCION		PAGINA: 6/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS	CODIGO: I-GOA-006	VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

<u>NUM.</u>	<u>ACCIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>
	un usuario y contraseña.	
6.1.6	Evalúa formulario, verifica conformidad, designa usuario y contraseña y envía a DSHIA.	SIS
6.1.7	Comunica y envía resultado a empresa contratista para que pueda inscribir a su personal.	DSHIA
6.1.8	Inscribe a su personal en la página web de UNACEM, puede hacer uso de la guía ayuda a inscripción a inducciones (anexo 1).	Empresa contratista
6.1.9	Entrega material de estudio a empresa contratistas (única vez) Para que capacite a su personal, el mismo que se encuentra en: <u>F:\GO\SHI\1.Publico\Capacitaciones\Inducciones\Inducciones Contratistas.</u>	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.1.10	Apertura en el <u>Celisistemas</u> las inducciones requeridas. De preferencia apertura la inducción general a las 08:30 horas de los días lunes de la semana del examen, a las 08:30 horas de los días martes las inducciones complementarias, la inducción minera, los jueves a las 08:30 horas.	DSHIA
6.1.11	Empresa contratista, capacita a su personal, ingresa a la <u>página</u> web de UNACEM: <u>http://extranet.unacem.com.pe/</u> e inscribe a su personal	Supervisor de empresa contratista a cargo del trabajo
6.1.12	Cierra la inducción, en el caso de la inducción general, parada de horno y minera, automáticamente el sistema envía correo a los supervisores de UNACEM, para que autoricen a los participantes.	DSHIA
6.1.13	Ingresan al link del correo recibido y/o celisistemas/seguridad e higiene industrial/control de inducciones y si es conforme autoriza al personal de la empresa contratista.	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.1.14	Elabora un listado de todos los trabajadores autorizados a la inducción, imprime una copia para el encargado de la capacitación o tomar el examen y envía 3 copias a SEG. Para las inducciones complementarias no es necesaria la autorización del supervisor a cargo del trabajo.	DSHIA
6.1.15	Personal de empresa contratista de acuerdo al lugar donde se programa la inducción, se presenta en la garita de vigilancia correspondiente muestra su DNI a vigilancia quien verifica según relación y de ser favorable permite el ingreso.	SEG
6.1.16	Personal de la empresa contratista se dirige a la puerta del auditorio o aula, firma lista de asistencia, luego de la inducción o examen, se retira.	SEG

	INSTRUCCION		PAGINA: 7/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		CODIGO: I-GOA-006
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo		REVISADO POR: JDSHIA	VERSION: 03
		APROBADO POR: GC	FECHA: / /

<u>NUM.</u>	<u>ACCIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>
6.1.17	Personal encargado realiza de acuerdo al tiempo establecido la inducción y/o examen, verifica en todo momento el orden en el aula. Corrige los exámenes y entrega relación de aprobados y desaprobados a secretaria de DSHIA.	DSHIA/ DMAA/SAN
6.1.18	Ingresa al sistema "Control de Inducciones" los aprobados y desaprobados de la respectiva inducción y cierra el examen en el sistema.	DSHIA
6.1.19	Elabora carné de inducción al personal de la inducción minera y otros que DSHIA crea conveniente.	DSHIA
6.1.20	Resultado del examen es publicado en la pagina Web http://extranet.unacem.com.pe/ .	DSHIA

6.2 INDUCCIÓN PARA TRABAJOS DE EMERGENCIA

<u>NUM.</u>	<u>ACCIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>
6.2.1	Personal sin Inducción, acompañado de su supervisor se presenta en puerta dos y solicita entrevista con el supervisor de UNACEM a cargo del trabajo.	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.2.2	Encargado del trabajo autoriza el ingreso y entrega una Hoja de Compromiso_(F:\GO\SHI\1.Publico\Formatos\Hoja de Compromiso) a cada trabajador.	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.2.3	Con la Hoja de Compromiso, dicta una Inducción de seguridad mínima de 15 minutos	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.2.4	Trabajador, supervisor contratista y supervisor UNACEM firman la Hoja de Compromiso, pone fecha de duración del permiso temporal y <u>envía al personal a validar su SCTR con la SGRH</u>	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.2.5	<u>Valida el SCTR del personal que va a realizar el trabajo de emergencia</u>	<u>SGRH</u>
6.2.6	Envía Hoja de Compromiso a DSHIA.	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.2.7	Verifica que la duración de la hoja de compromiso no sea superior a la inducción general mas cercana, firma Hoja de Compromiso	DSHIA
6.2.8	Desglosa la parte firmada por el trabajador y supervisor UNACEM encargado del trabajo y entrega al trabajador la parte que firmó DSHIA.	DSHIA

	INSTRUCCION		PAGINA: 8/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		CODIGO: I-GOA-006
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	VERSION: 03
			FECHA: / /

<u>NUM.</u>	<u>ACCIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>
6.2.9	Realiza una inducción de 5 minutos todos los días antes de iniciar la labor.	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo
6.2.10	Supervisa el trabajo durante el tiempo que dure su ejecución.	Supervisor de UNACEM a cargo del trabajo

	INSTRUCCION		PAGINA: 9/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		CODIGO: I-GOA-006
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo		REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC
			VERSION: 03
			FECHA: / /

7. REGISTROS y ANEXOS

Nº	Descripción	Responsable
1.	“Guía de Ayuda para Inscripción a Inducciones y Consultas”	DSHIA
2	“Formulario “Autorización y Compromiso de uso de Aplicativos Web”	DSHIA
3	Hoja de compromiso.	DSHIA
4	Carnet de inducción	DSHIA

	INSTRUCCION		PAGINA: 10/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		CODIGO: I-GOA-006
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	VERSION: 03
			FECHA: / /

8. ANEXOS

ANEXO 1

“Guía de Ayuda para Inscripción a Inducciones y Consultas”

Inscripción de un Trabajador a una Inducción

1. Ingresar a la siguiente dirección desde su navegador Internet Explorer.

<http://extranet.unacem.com.pe/>

2. Registrar su RUC, usuario y contraseña. Elija si quiere recordar sus datos para la siguiente vez que ingrese a la bandeja de aplicaciones de Cementos Lima. Click en el botón “Iniciar Sesión”.



	INSTRUCCION		PAGINA: 11/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS	CODIGO: I-GOA-006	VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

3. Click en la aplicación "Inscripción a Inducciones"



Bandeja de Aplicaciones - Microsoft Internet Explorer provided by LicCementosLima

http://192.168.11.104/iaorre/frmBandejaAplicaciones.aspx

Cementos Lima S.A.

Empresa: 20383086702-MANTENIMIENTO Y SUPERVISION S.A. Usuario: mys - Sesión iniciada: 21/05/2012 02:27:19 p.m.

SOMOS 100% PERUANOS

Configuración Actualizar Ayuda Cerrar Sesión

APLICACIONES

Inscripción y Consulta de Inducciones de Seguridad

Inscripción a Inducciones

CEMENTO SOL

De la fábrica a tus manos.

Bandeja de Aplicaciones v2.0

© Copyright 2008 - 2011 Cementos Lima - Todos los Derechos Reservados

Done Internet 100%

	INSTRUCCION		PAGINA: 12/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

4. Elija la inducción a la cual desea inscribir a su personal



Control de Inducciones de Seguridad
Registro, actualizaciones, informes y consultas de los trabajadores

Registro ▾ Consulta ▾

Inscripciones a Inducción

Empresa : 20383086702 MANTENIMIENTO Y SUPERVISION S.A.

Induccion : 2012-0001 / Seguridad e Higiene Industrial (15/06/2012 - 01:30) 

Tipo Doc.	Num. Doc.	Nombre	Supervisor	Nro Contrato	Tipo Doc.	Num Doc.	Supervisor Contratista

Agregar >> Salir >>

	INSTRUCCION		PAGINA: 13/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

5. Al elegir la inducción se mostrará el lugar donde se dará, el aforo y la cantidad de inscritos por las distintas empresas contratistas hasta el momento. Click en el botón "Agregar".



Control de Inducciones de Seguridad
Registro, actualizaciones, informes y consultas de los trabajadores

Registro ▾ Consulta ▾

Inscripciones a Inducción

Empresa : 20383086702 MANTENIMIENTO Y SUPERVISION S.A.

Induccion : 2012-0001 / Seguridad e Higiene Industrial (15/06/2012 - 01:30)

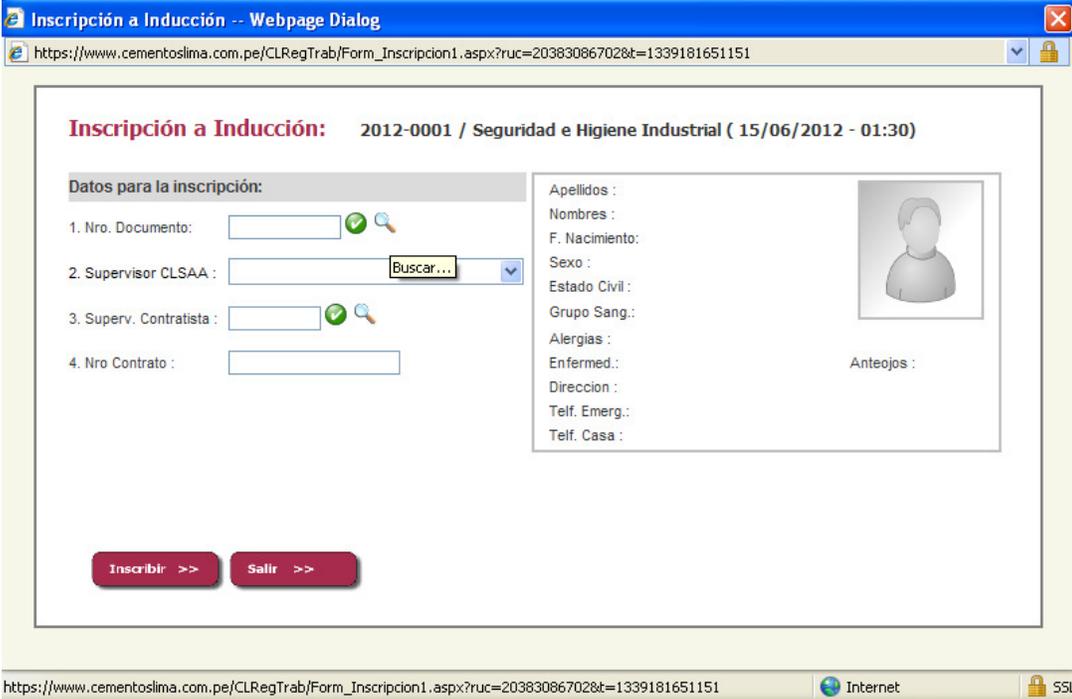
Sala : CAP - Auditorio Principal Aforo: 84 Total Inscritos: 0

Tipo Doc.	Num. Doc.	Nombre	Supervisor	Nro Contrato	Tipo Doc.	Num Doc.	Supervisor Contratista

Agregar >> Salir >>

	INSTRUCCION		PAGINA: 14/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

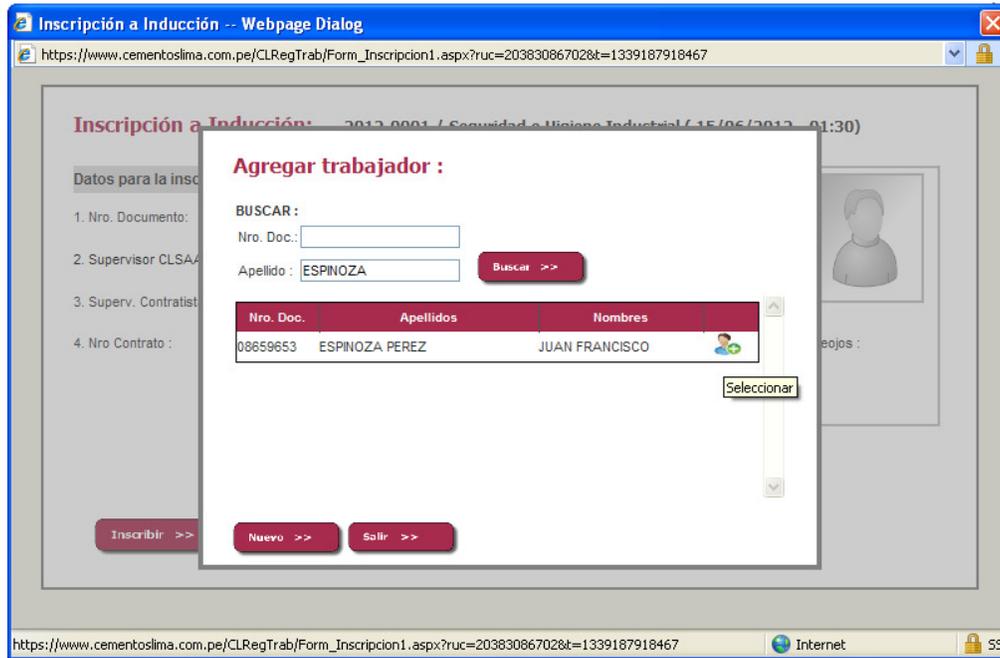
6. De Click en el ícono “Buscar”  correspondiente al campo número de documento. (seguir en paso 7).
También puede ingresar el número de documento y dar click en el ícono “Validar Documento” , los datos del trabajador aparecerán en el panel derecho si es que el trabajador ya se encuentra registrado en el registro de trabajadores contratistas de Cementos Lima S.A.A.



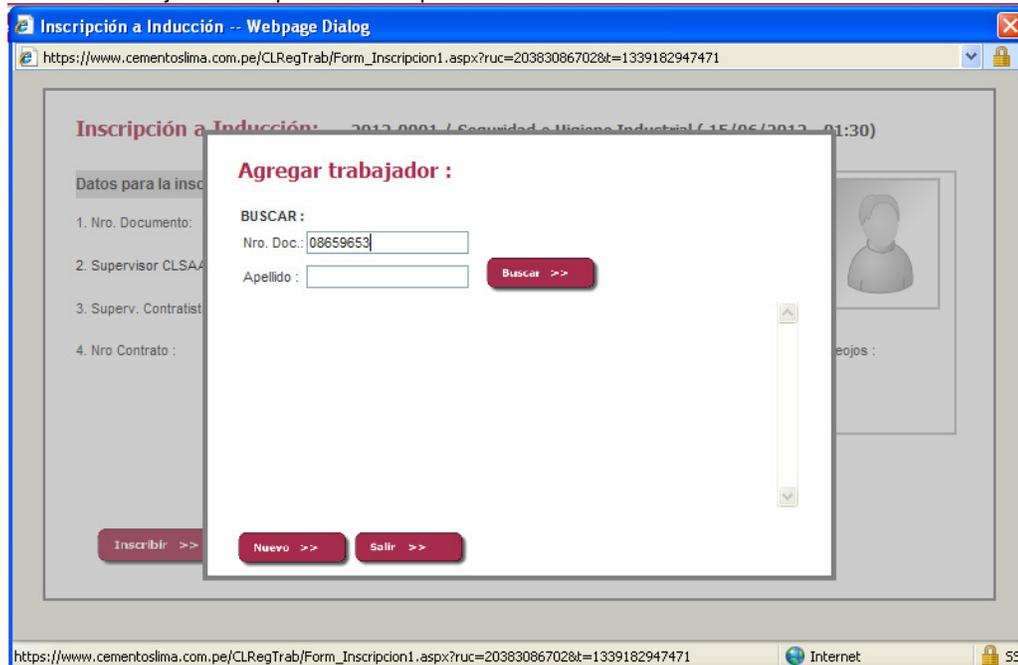
	INSTRUCCION		PAGINA: 15/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

7. Ingresar el número de documento o apellidos del trabajador que desea buscar y dar click en el botón "Buscar".

Si el trabajador es encontrado dar click en el ícono "Seleccionar" 



8. Si el trabajador no aparece en el panel inferior. Dar click en el botón "Nuevo".

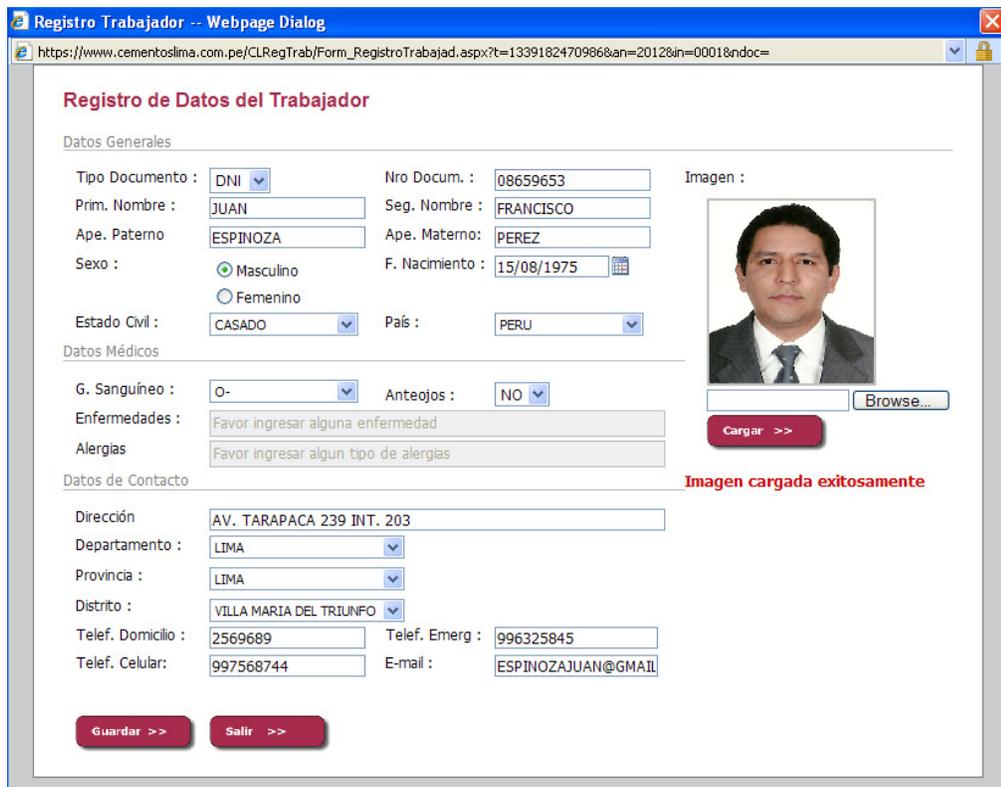


	INSTRUCCION		PAGINA: 16/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

9. Ingresar los campos solicitados en la ficha de creación del trabajador. Todos los datos son obligatorios de ingreso a excepción del segundo nombre, enfermedades, alergias, teléfono celular y e-mail.

Para ingresar la foto primero deberá dar click en el botón "Browse", elegir el archivo que corresponde a la foto y dar click en el botón "Abrir". La foto deberá ser tamaño carnet o pasaporte y pesar menos que 200 Kbytes. Cuando el texto donde figura el nombre del archivo cambia a color verde dar click en el botón "Cargar". Le aparecerá un mensaje indicándole que la imagen ha sido cargada exitosamente.

Cuando todos los datos obligatorios de la ficha estén registrados, dar click en el botón "Guardar", le aparecerá un mensaje que indica que los datos fueron actualizados exitosamente. Click en el botón "Salir"



	INSTRUCCION		PAGINA: 17/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

10. Completar los demás datos de la inscripción.

Elija de la lista al supervisor de Cementos Lima S.A.A con quién realizó la coordinación de la inducción, ingrese el supervisor de su empresa encargado de acompañar al grupo a la inducción y finalmente ingrese el número de contrato si es que este ya fue emitido.

Puede buscar al supervisor contratista por número de documento o apellido dando click al ícono "Buscar" correspondiente a ese campo de la misma forma como lo hizo con el trabajador en el paso 7.

Click en el botón "Inscribir". El sistema muestra un mensaje indicando que la inscripción se realizó exitosamente.

Si desea modificar los datos de la ficha del trabajador puede dar click en el link "Modificar datos" en esta ventana.

Inscripción a Inducción: 2012-0001 / Seguridad e Higiene Industrial (15/06/2012 - 01:30)

Datos para la inscripción:

1. Nro. Documento:

2. Supervisor CLSAA:

3. Superv. Contratista: JUAN MANUEL, NUÑEZ PALMA

4. Nro Contrato:

Apellidos: ESPINOZA PEREZ
 Nombres: JUAN FRANCISCO
 F. Nacimiento: 15/08/1975
 Sexo: M
 Estado Civil: CASADO
 Grupo Sang.: O-
 Alergias: -
 Enfermed.: -
 Anteojos: NO
 Direccion: AV. TARAPACA 239 INT. 203 - LIMA - LIMA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO
 Telf. Emerg.: 996325845
 Telf. Casa: 2569682

[Modificar datos](#)

Se registró al trabajador satisfactoriamente.

	INSTRUCCION		PAGINA: 18/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

11. Si desea inscribir más trabajadores repetir los pasos del 6 al 9. Cuando termine de click en el botón "Salir". Visualizará los trabajadores inscritos a la inducción.

Puede eliminar la inscripción con el ícono "Eliminar registro de la Inscripción" o hacer algún cambio en la misma con el ícono "Editar registro de inscripción"

Control de Inducciones de Seguridad
Registro, actualizaciones, informes y consultas de los trabajadores

Registro ▾ Consulta ▾

Inscripciones a Inducción

Empresa : 20383086702 MANTENIMIENTO Y SUPERVISION S.A.
Induccion : 2012-0001 / Seguridad e Higiene Industrial (15/06/2012 - 01:30)
Sala : CAP - Auditorio Principal Aforo: 84 Total Inscritos: 0

Trabajador			Supervisor CLSA		Supervisor Contratista		
Tipo Doc.	Num. Doc.	Nombre	Supervisor	Nro Contrato	Tipo Doc.	Num. Doc.	Supervisor Contratista
DNI	08659653	ESPINOZA PEREZ, JUAN FRANCISCO	CCUCHO MARQUEZ ROBERT NAZARIO	2012-0058	DNI	40578423	NUÑEZ PALMA, JUAN

Agregar >> Salir >>

	INSTRUCCION		PAGINA: 19/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		CODIGO: I-GOA-006 VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

Consulta de Participantes

1. Click en el menú Consulta y Click en la opción "Consulta de Participantes"



	INSTRUCCION		PAGINA: 20/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

2. Elija la inducción que desea consultar. Sólo aparecerán las inducciones a las que SHI ya les hizo la asignaron los participantes.
Por esta misma opción puede consultar la asistencia y los resultados del examen siempre que SHI ya los haya registrado en el sistema.



Consulta de Participantes - Microsoft Internet Explorer provided by LicementosLima

Control de Inducciones de Seguridad
Registro, actualizaciones, informes y consultas de los trabajadores

Registro | Consulta

Consulta de Participantes

Empresa : 20383086702 MANTENIMIENTO Y SUPERVISION S.A.

Inducción : Seleccionar

Tipo Documento	Asistencia	Aprobado	Fecha Aprobacion
2012-0001 / Seguridad e Higiene Industrial (11/05/2012 - 13:00:00)			
2012-0002 / Medio Ambiente (12/05/2012 - 09:00)			
2012-0003 / Contra Incendios (12/05/2012 - 10:00)			
2012-0004 / Primeros Auxilios (12/05/2012 - 11:00)			
2012-0005 / Parada Horno (13/06/2012 - 07:30)			
2012-0006 / Seguridad Portuaria (18/05/2012 - 08:00)			
2012-0007 / Seguridad en Canteras (22/05/2012 - 09:00)			
2012-0010 / Seguridad e Higiene Industrial (19/05/2012 - 09:00)			
2012-0011 / Primeros Auxilios (19/05/2012 - 11:00)			
2012-0018 / Medio Ambiente (02/06/2012 - 08:00)			
2012-0020 / Contra Incendios (06/06/2012 - 08:00)			
2012-0021 / Primeros Auxilios (06/06/2012 - 08:00)			

Local intranet 100%

	INSTRUCCION		PAGINA: 21/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		CODIGO: I-GOA-006
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	VERSION: 03
			FECHA: / /

Mientras la inducción no sea cerrada por SHI, los datos mostrados en esta consulta podrían variar.



Consulta de Participantes - Microsoft Internet Explorer provided by LicCementosLima

Control de Inducciones de Seguridad
Registro, actualizaciones, informes y consultas de los trabajadores

Registro | Consulta

Consulta de Participantes

Empresa : 20383086702 MANTENIMIENTO Y SUPERVISION S.A.
Inducción : 2012-0001 / Seguridad e Higiene Industrial (11/05/2012)

* Esta inducción aún no ha sido Cerrada. Los datos podrían ser modificados

Tipo Documento	Nro Documento	Nombres y Apellidos	Asistencia	Aprobado	Fech. Aprobacion
DNI	00023368	SHUNA PEÑA, HERMITO	SI	SI	11/05/2012
DNI	00028461	DORREGARAY ACUÑA, AMERICO	SI	SI	11/05/2012
DNI	10337635	CARRASCO CARRERA, NOVEL EDMUNDO	SI	SI	11/05/2012
DNI	42502277	ALVARADO PUSCAN, HERMES	SI	SI	11/05/2012
DNI	99270938	RIPALDA LARA, ISMAEL	SI	NO	

Local intranet 100%

	INSTRUCCION		PAGINA: 22/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

Consulta de Fechas de Autorizaciones SHI

1. Click en el menú Consulta y Click en la opción "Consulta de Fechas de Autorizaciones SHI"



	INSTRUCCION		PAGINA: 23/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

2. Ingrese el número de documento y el tipo de trabajo que desea consultar. Puede elegir todos los tipos de trabajo.
En esta consulta se muestra la vigencia de las autorizaciones que otorga SHI por cada tipo de trabajo según las inducciones que el trabajador haya aprobado satisfactoriamente.

Consulta de vigencias de Inducciones - Microsoft Internet Explorer provided by LicCementosLima

Control de Inducciones de Seguridad
Registro, actualizaciones, informes y consultas de los trabajadores

Registro ▾ Consulta ▾

Consulta de Fechas de Autorizaciones SHI

Empresa : 20383086702 MANTENIMIENTO Y SUPERVISION S.A.

Nro. de Documento: 09929567

Tipo de Trabajo : ▾

Tipo Documento	Trabajos	Tipo Trabajo	F. Inicio Vigencia	F. Fin Vigencia
	Trabajos en Zona Industrial			
	Trabajos por Parada de Horno			
	Trabajos en Muelle Conchán			
	Trabajos en Canteras			
	Otros			

Done Local intranet 100%

	INSTRUCCION		PAGINA: 24/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

Consulta de vigencias de Inducciones - Microsoft Internet Explorer provided by LicCementosLima



Control de Inducciones de Seguridad

Registro, actualizaciones, informes y consultas de los trabajadores



Registro ▾ Consulta ▾

Consulta de Fechas de Autorizaciones SHI

Empresa : 20383086702 MANTENIMIENTO Y SUPERVISION S.A.

Nro. de Documento: Buscar >>

Tipo de Trabajo : ▾

Tipo Documento	Nro Documento	Nombres y Apellidos	Tipo Trabajo	F. Inicio Vigencia	F. Fin Vigencia
DNI	09929567	VIRHUEZ PORTUGAL, JULIANA CAROLA	Trabajos en Zona Industrial	11/05/2012	09/08/2012
DNI	09929567	VIRHUEZ PORTUGAL, JULIANA CAROLA	Trabajos por Parada de Horno	02/05/2012	31/07/2012
DNI	09929567	VIRHUEZ PORTUGAL, JULIANA CAROLA	Trabajos en Muelle Conchan	11/05/2012	09/08/2012
DNI	09929567	VIRHUEZ PORTUGAL, JULIANA CAROLA	Trabajos en Canteras	12/05/2012	11/05/2017

Local intranet
100%

	INSTRUCCION		PAGINA: 25/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		CODIGO: I-GOA-006 VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN Y COMPROMISO DE USO DE APLICATIVOS WEB

Señores:
UNACEM S.A.A.

....., debidamente representada por su representante Legal
....., con DNI N°, con RUC (copia ficha RUC),
mediante la presente, solicito a Usted, autorice al Señor: con DNI
N°:, trabajador de nuestra empresa el cual ocupa el cargo de
en el área de, a efectos que pueda hacer uso de los aplicativos que se
detallarán a continuación:

Usuario:
Correo Electrónico:

Aplicación
Inscripción a inducciones

Asimismo declaro tener conocimiento de la responsabilidad en el uso de los aplicativos a los que solicito acceso, haciéndome responsable por el uso incorrecto que puedan dar a las credenciales que se me otorgan.

Sin otro particular nos despedimos de ustedes,

Atentamente,

..... (*)

Nombres y Apellidos:

Cargo:

DNI:

(*) Firma del representante legal

	INSTRUCCION		PAGINA: 26/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

ANEXO 3 Formato Hoja de Compromiso



Nombre:.....
DNI:.....
Empresa:.....
Supervisor Contrata:.....
Supervisor UNACEM S.A.A.:.....
Fecha:.....
Válido hasta:.....

ESTANDARES OBLIGATORIOS DE SALUD Y SEGURIDAD PARA TRABAJADORES CONTRATISTAS

Bienvenido a UNACEM S.A.A., los siguientes estándares son aplicados a todas las personas que presten servicio en nuestras instalaciones para protegerse de los peligros existentes en las instalaciones. Reglas adicionales pueden ser indicadas para situaciones y actividades especiales.

ENTRENAMIENTO DE RIESGOS GENERALES EN PLANTA

Revisar cada uno de los puntos de esta cartilla; Ud. debe firmarla en señal de entendimiento y aceptación.

Principales puntos a tener en cuenta:

1.- Responsabilidades del trabajador:

- Acatar lo indicado en la política de Calidad y reglamento de seguridad e higiene industrial
- Prevenir e informar todo acto y condición inseguras, que pueda dañar a las personas, medio ambiente y propiedades.
- Informar los incidentes ocurridos a su supervisor directo, en forma inmediata.
- Utilizar en todo momento su equipo de protección personal:
Básico : Casco, lentes y zapatos de seguridad.
Adicional : De acuerdo al riesgo de la tarea que realiza.
- Asistir y participar en las Jornadas de capacitación y entrenamiento en seguridad, que se programen.
- Utilizar las máquinas y equipos sólo con la autorización de su supervisor directo.
- Mantener su área de trabajo limpia y ordenada.
- No ingresar a un área de trabajo, que no sea la designada sin previa autorización.
- Están prohibidas las bromas, riñas y el consumo de alcohol y drogas en los recintos de trabajo.
- No se permitirá ingresar con armas de fuego, armas peligrosas o sustancias controladas.
- Si ha sufrido una herida o lesión de cualquier naturaleza, reporte el hecho a su supervisor inmediato y diríjase al Tópico de la compañía (*Ver Medidas a tomar en caso de Emergencia*)

2.- Seguridad Vial en zona industrial y Canteras:

- Ningún vehículo podrá ingresar sin autorización o si no cuenta con los requerimientos de seguridad establecidos; todas las personas, vehículos o equipos serán registrados en la garita de vigilancia.
- Operar equipos motorizados sólo si tiene la autorización y licencia de conducir vigente. Además se debe conocer el Reglamento de tránsito de Unacem S.A.A.
- Respete la señalización de tránsito y cumpla los límites de velocidad establecidos:

Vehículo	Zona Industrial (Km/hr)	Canteras (Km/hr)
Liviano	30	60
Pesado	20	40

- Ceder la preferencia a todo transeúnte, vehículo de emergencia y equipo pesado (en ese orden).
- Estacionar el vehículo sólo en las áreas de parqueo, en retroceso y con el freno de mano colocado.
- Utilizar con responsabilidad las bocinas, sólo para advertir su presencia a personas u otros vehículos
- No adelantar ni seguir muy cerca de equipos pesados que se encuentran en la ruta y asegurarse por señales u otros medios que el operador del equipo esta enterado de su presencia.

Desglosar aquí y entregar a la División de Seguridad e Higiene Industrial Atocongo:

UNACEM S.A.A. se reserva el derecho de rechazar el ingreso de cualquier trabajador a nuestras operaciones por decisión de la Gerencia.

Declaro haber leído y entendido completamente este documento de entrenamiento en riesgos generales y acepto que la admisión a las instalaciones de UNACEM S.A.A., será cancelada por violación a estas normas.

Nota: La autorización de ingreso es válida por un año a partir de la fecha registrada. Se dará a aquellas personas que ingresan en forma no regular a nuestras instalaciones, este documento no reemplaza al carné de inducción anual, solo se emite en forma temporal.

	INSTRUCCION		PAGINA: 27/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		VERSION: 03
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

3.- Seguridad Personal:

- En cada área se encontrarán letreros que señalan los peligros existentes y el equipo de seguridad necesario para ingresar a la misma.
- Señalizar la zona de trabajo y no retirar o anular un letrero de seguridad. No ingresar a una zona con señalización o dispositivo de seguridad, sin la autorización del personal que lo colocó.
- Estar alerta y alejarse de equipo móvil, cargas suspendidas, materiales almacenados en las partes altas, cables en tensión o en movimiento y de fajas transportadoras. Se prohíbe movilizarse encima de las fajas y debe evitarse caminar o pararse debajo de éstas.
- No subir o bajar de un equipo en movimiento.
- Estar alerta al tráfico de vehículos motorizados; no invadir las zonas de tránsito vehicular y caminar por las zonas señalizadas para peatones. Los toques de alarma indican cuándo un vehículo se encuentra retrocediendo.
- Inspeccionar los vehículos motorizados antes de utilizarlos
- Usar arnés de seguridad con línea de vida en trabajos a más de 1.8 m de altura.
- Usar las escaleras en forma apropiada y sujetarse con ambas manos de las barandas.
- Esta **prohibido fumar**, hacer chispas o tener una fuente de ignición, cerca de materiales inflamables o explosivos.
- Aplicar el sistema de bloqueo de energía (Lock-out/ Tag-out) para desconectar los equipos y trabajar en ellos; respetar el procedimiento respectivo.
- Restituir los dispositivos y guardas de seguridad de las máquinas después de su mantenimiento.
- Inspeccionar los equipos, herramientas, materiales y áreas antes usuarios. Retirar los defectuosos o en mal estado para su reparación o eliminación.

4. Normas de Ingreso a Canteras:

- Esta guía de riesgos generales en nuestras operaciones a tajo abierto deberá ser revisada y aceptada adicionalmente a las instrucciones anteriores.
- Comunicar a la División de Materias Primas el ingreso y salida de la cantera; en horario normal (07:00 a 16:00) a los anexos 3253, 3281, 3212 ó 3252; fuera de horario al Jefe de Materias Primas RPM # 981 077 408.
- Del Personal:
 - Uso obligatorio del equipo de protección personal (casco, zapato con punta de acero, chaleco con cintas reflectivas y lentes)
 - Respetar las normas vigentes (señales de tránsito, límites de velocidad, derecho a paso, zonas de estacionamiento, horario de disparo)
- De los vehículos:
 - Uso de pértigas, circulina, luces bajas encendidas todo el tiempo que permanezca en cantera
 - Prohibido transportar personal en la tolva si el vehículo no está debidamente acondicionado
 - Prohibido estacionarse en vías principales (salvo casos de emergencia), áreas cargadas con explosivos o perforadas, delimitadas con conos o cintas de seguridad, curvas, plé de taludes, crestas de bancos, canchas o botaderos con quebraduras o hundimientos, zonas de acceso v
 - Uso de pértigas, circulina, luces bajas encendidas todo el tiempo que permanezca en cantera
 - Prohibido transportar personal en la tolva si el vehículo no está debidamente acondicionado
 - Prohibido estacionarse en vías principales (salvo casos de emergencia), áreas cargadas con explosivos o perforadas, delimitadas con conos o cintas de seguridad, curvas, plé de taludes, crestas de bancos, canchas o botaderos con quebraduras o hundimientos, zonas de acceso y salida de equipos o destinados al aparcamiento de maquinaria pesada.
 - Mantenerse a una distancia de 50 m de cualquier equipo pesado (área de punto ciego)

MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE EMERGENCIA

PROTEGERSE : Uno mismo, a la víctima, a los demás

AVISAR : Llamar al 3181 (Anexo de Emergencia), reportar:

- Tipo de accidente (accidente de tránsito, caída de material, descarga eléctrica, etc.)
- Número de personas lesionadas
- Lesiones que presentan (pérdida del conocimiento, heridas, fracturas, hemorragias, etc.)
- Ubicación exacta del accidente

SOCORRER :

- Si hay lesionados dar los primeros auxilios (verificar apertura de vías aéreas, buena respiración, tratar heridas o hemorragias). Espere a que llegue ayuda médica.
- Si hay fuego apagarlo (ubicar el extintor mas cercano, probarlo en el sitio, acercarse a favor del viento y barrer a la base del fuego en forma de abanico)

Desglosar aquí y entregar a la División de Seguridad e Higiene Industrial Atocongo:

Nombre: Documento de Identidad:
 Compañía:
 Fecha del:Al.....
 Firma:.....

Motivo de su presencia: Trabajo (canteras) Trabajo (zona industrial)

Indique el trabajo a realizar y la zona: _____

Firma supervisor contratista
NOMBRE:

(Firma del Supervisor UNACEM responsable)
NOMBRE:

	INSTRUCCION		PAGINA: 28/28
	TITULO: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO AL PERSONAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS		CODIGO: I-GOA-006
ELABORADO POR: Equipo de Trabajo	REVISADO POR: JDSHIA	APROBADO POR: GC	FECHA: / /

ANEXO 4

Carné de Inducción General

<p style="text-align: center;">INDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATISTAS</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">CODIGO</td> <td style="width: 30%;">404</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> <tr> <td>APELLIDOS</td> <td>RAMOS TANTAJULCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PRE NOMBRES</td> <td>MANUEL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPRESA</td> <td>S & P Servicios SAC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DNI</td> <td>08918514</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA NACIMIENTO</td> <td>25-01/1956</td> <td>EXP. 06.07.12</td> </tr> <tr> <td>GRUPO SANGUINEO</td> <td>O+</td> <td>VENC. 06.07.13</td> </tr> <tr> <td>USO DE CORRECTORES</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ENFERMEDAD</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIRECCION</td> <td colspan="2">ST. 2 GP. 14 MZ M LT 9 - VILLA EL SALVADOR</td> </tr> <tr> <td>TELEFONOS PARA EMERGENCIAS</td> <td colspan="2">4930252</td> </tr> </table> <p style="font-size: small; text-align: center;">NOTA: LA EMPRESA NO RESPONSABILIZA POR LOS DAÑOS O LESIONES ORIGINADOS POR LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE AL PORTADOR DEL PRESENTE DOCUMENTO</p>	CODIGO	404		APELLIDOS	RAMOS TANTAJULCA		PRE NOMBRES	MANUEL		EMPRESA	S & P Servicios SAC		DNI	08918514		FECHA NACIMIENTO	25-01/1956	EXP. 06.07.12	GRUPO SANGUINEO	O+	VENC. 06.07.13	USO DE CORRECTORES	NO		ENFERMEDAD	NO		DIRECCION	ST. 2 GP. 14 MZ M LT 9 - VILLA EL SALVADOR		TELEFONOS PARA EMERGENCIAS	4930252		<p style="text-align: center;">INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATISTAS</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; height: 30px; vertical-align: middle;">SHI</td> <td style="width: 50%; height: 30px; vertical-align: middle;">C.I.</td> </tr> <tr> <td style="height: 30px; vertical-align: middle;">M.A.</td> <td style="height: 30px; vertical-align: middle;">P.A.</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">TELEFONO DE EMERGENCIA 181</p>	SHI	C.I.	M.A.	P.A.
CODIGO	404																																					
APELLIDOS	RAMOS TANTAJULCA																																					
PRE NOMBRES	MANUEL																																					
EMPRESA	S & P Servicios SAC																																					
DNI	08918514																																					
FECHA NACIMIENTO	25-01/1956	EXP. 06.07.12																																				
GRUPO SANGUINEO	O+	VENC. 06.07.13																																				
USO DE CORRECTORES	NO																																					
ENFERMEDAD	NO																																					
DIRECCION	ST. 2 GP. 14 MZ M LT 9 - VILLA EL SALVADOR																																					
TELEFONOS PARA EMERGENCIAS	4930252																																					
SHI	C.I.																																					
M.A.	P.A.																																					

Carné de Inducción Minera

<p style="text-align: center;">ENTRENAMIENTO EN PREVENCION DE RIESGOS</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">CODIGO</td> <td style="width: 30%;">80124338</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> <tr> <td>APELLIDOS</td> <td>LUNA QUISPE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PRE-NOMBRES</td> <td>WILLIAM</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPRESA</td> <td>TRANS ROHER SAC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA DE NACIMIENTO</td> <td>12.4.76</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GRUPO SANGUINEO</td> <td>O+</td> <td>EXPEDICION 29.01.15</td> </tr> <tr> <td>DIRECCION</td> <td colspan="2">AV. MANUEL LA TORRE 149 LOS FICUS</td> </tr> <tr> <td>DISTRITO</td> <td colspan="2">SANTA ANITA</td> </tr> <tr> <td>RESTRICCIONES</td> <td colspan="2">SIN LENTES</td> </tr> <tr> <td>N° DE LICENCIA</td> <td colspan="2">Q-80124338</td> </tr> <tr> <td>CATEGORIA</td> <td colspan="2">A.3.B</td> </tr> <tr> <td>F.CADUCIDAD DE LICENCIA</td> <td colspan="2">24.05.19</td> </tr> <tr> <td>TELEFONOS PARA EMERGENCIAS</td> <td colspan="2">9.6E+08</td> </tr> </table> <p style="font-size: small; text-align: center;">NOTA: LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS DAÑOS O LESIONES ORIGINADOS POR LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE AL PORTADOR DEL PRESENTE DOCUMENTO</p>	CODIGO	80124338		APELLIDOS	LUNA QUISPE		PRE-NOMBRES	WILLIAM		EMPRESA	TRANS ROHER SAC		FECHA DE NACIMIENTO	12.4.76		GRUPO SANGUINEO	O+	EXPEDICION 29.01.15	DIRECCION	AV. MANUEL LA TORRE 149 LOS FICUS		DISTRITO	SANTA ANITA		RESTRICCIONES	SIN LENTES		N° DE LICENCIA	Q-80124338		CATEGORIA	A.3.B		F.CADUCIDAD DE LICENCIA	24.05.19		TELEFONOS PARA EMERGENCIAS	9.6E+08		<div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p>VERIFICADO POR:</p> </div>
CODIGO	80124338																																							
APELLIDOS	LUNA QUISPE																																							
PRE-NOMBRES	WILLIAM																																							
EMPRESA	TRANS ROHER SAC																																							
FECHA DE NACIMIENTO	12.4.76																																							
GRUPO SANGUINEO	O+	EXPEDICION 29.01.15																																						
DIRECCION	AV. MANUEL LA TORRE 149 LOS FICUS																																							
DISTRITO	SANTA ANITA																																							
RESTRICCIONES	SIN LENTES																																							
N° DE LICENCIA	Q-80124338																																							
CATEGORIA	A.3.B																																							
F.CADUCIDAD DE LICENCIA	24.05.19																																							
TELEFONOS PARA EMERGENCIAS	9.6E+08																																							